

Cumpliendo

*Informe de rendición de
cuentas del Gobierno de España*

Julio 2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

Cumpliendo *Informe de rendición de cuentas — Julio 2021*



Resumen ejecutivo

Contexto

El presidente asumió, al comienzo de la legislatura, un compromiso explícito de rendición de cuentas, con carácter periódico, respecto al progreso de la acción de gobierno.

El informe *Cumpliendo* analiza la evolución en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Gobierno desde la investidura hasta el 30 de junio de 2021, fecha de cierre del ejercicio.

El documento también incluye un resumen de las iniciativas desarrolladas en el primer semestre de 2021 como respuesta a las consecuencias económicas, sociales y sanitarias de la pandemia COVID-19.

Al igual que sucedió en diciembre con la primera edición de *Cumpliendo*, la difusión pública de esta nueva edición se realiza también desde una perspectiva multidimensional, informando a la ciudadanía respecto a la acción del Gobierno y el cumplimiento de los compromisos desde tres enfoques: global, sectorial y territorializado.

Asimismo, se continúa trabajando para la paulatina institucionalización y consolidación del ejercicio de rendición de cuentas, con una intensa actividad divulgativa orientada tanto a los principales grupos de interés en nuestro país (sociedad civil, academia y medios de comunicación), como hacia gobiernos de otros países de nuestro entorno y foros multilaterales especializados.

La metodología aplicada para la elaboración de este informe ha sido analizada y validada por el grupo de expertos y expertas independientes, procedentes de la academia, que ya colaboró en los trabajos de 2020. Este Grupo de Análisis Metodológico se ha visto ampliado y reforzado a lo largo del presente semestre.

La principal novedad de esta edición reside en la incorporación al mapa de compromisos de las medidas previstas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. También se analiza su alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.



Actualización de compromisos

- El número total de compromisos se ha incrementado en un **18,2%** desde diciembre de 2020, alcanzándose una nueva cifra global de 1.463 compromisos a 30 de junio de 2021.
- Hay **228** compromisos nuevos, **170** de ellos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Al mismo tiempo, **3** compromisos han sido dados por decaídos en este semestre, sumándose a los 7 que habían decaído con anterioridad.

Balance global del cumplimiento

- **COMPROMISOS CUMPLIDOS.** Desde la investidura, el Gobierno ha asumido 1.463 compromisos, de los cuales ya ha cumplido un 32,8% y se prevé que en el próximo semestre llegue al 38,2%.
- **DESVIACIÓN RESPECTO A LAS PREVISIONES DE DICIEMBRE.** Sobre los 1.238 compromisos existentes en el semestre anterior, se ha llegado al cumplimiento del 37,4%. Por tanto, en términos comparables, el resultado alcanzado incrementa la previsión del mes de diciembre de 2020 en un 4,8%.
- **COMPROMISOS ACTIVADOS.** Si se suman los compromisos cumplidos a aquellos en los que se está trabajando en la actualidad, se constata que el Gobierno ya ha activado un 93,8% del total.
- **ACUERDO DE COALICIÓN PROGRESISTA (ACP).** De los 428 compromisos procedentes del ACP, ya se han cumplido el 33,4% de ellos, con una evolución prevista a diciembre de 2021 que alcanza el 41,6%. En este ámbito, se ha superado en un 3,0% la previsión de cumplimiento realizada en el semestre anterior.
- **PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.** Las 212 medidas contempladas en el plan quedan integradas en la lógica de este informe a través de 317 compromisos (147 preexistentes y 170 nuevos). Por tanto, el **21,7%** del total de compromisos del Gobierno están asociados al Plan.

A 30 de junio se han cumplido el **16,4%** de los compromisos asociados al Plan, y se prevé que a diciembre de 2021 esta cifra alcance el **21,8%**.



Tabla 1. Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 30 de junio de 2021.

Fuente de compromiso [nº de compromisos]	Compromisos cumplidos a Jun-21	Previsión de compromisos cumplidos a Dic-21
Global [1.463]	32,8%	38,2%
Discurso de investidura [239]	38,1%	46,9%
Acuerdo de Coalición Progresista PSOE-UP [428]	33,4%	41,6%
Otros acuerdos de investidura [161]	31,1%	34,2%
Compromisos relacionados con el PRTR [317]	16,4%	21,8%
Otras fuentes [696]	39,2%	43,7%

Tabla 2. Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de diciembre de 2020.

Fuente de compromiso [nº de compromisos en Dic-20]	Previsión de cumplimiento para Jun-21 dada en Dic-20	Compromisos cumplidos a Jun-21 (de los existentes a Dic-20)	Desviación respecto a la previsión
Global [1.238]	32,6%	37,4%	+4,8%
Discurso de investidura [239]	37,2%	38,1%	+0,8%
Acuerdo de Coalición Progresista PSOE-UP [428]	30,4%	33,4%	+3,0%
Otros acuerdos de investidura [161]	29,8%	31,1%	+1,2%
Otras fuentes [641]	34,5%	41,3%	+6,9%



Índice

Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas.....	6
1. Introducción.....	7
2. Antecedentes.....	8
3. Síntesis metodológica.....	9
4. Conceptos clave de la rendición de cuentas.....	11
5. Novedades destacadas del ejercicio en este semestre	13
Bloque II. Presentación de los resultados del ejercicio de rendición de cuentas.....	16
6. Respuesta ante la pandemia COVID-19 en el primer semestre de 2021.....	17
7. Alineación de los compromisos con los ODS	19
8. Resultados de cumplimiento	21

Anexos

Anexo I. Metodología

Anexo II. Resumen de iniciativas COVID-19

Anexo III. Actualización de compromisos



Bloque I. Descripción del ejercicio de rendición de cuentas



1. Introducción

Esta segunda edición de **Cumpliendo** presenta el **grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno de España desde el comienzo de la legislatura hasta el 30 de junio de 2021**. Se da así continuidad al ejercicio de rendición de cuentas que se inició en diciembre de 2020 con una firme vocación de permanencia y la aspiración de presentar periódicamente una visión actualizada de los compromisos adquiridos y su evolución de cumplimiento.

El propósito de la rendición de cuentas, inspirada en el **principio de cumplir o explicar, es reivindicar el valor de la palabra dada** y con ello:

- Avanzar en términos de **calidad democrática** y en la cultura de la **gobernanza pública**;
- **Combatir la desafección política**, sometiendo la acción de gobierno al escrutinio de la ciudadanía; y
- Desarrollar un proceso de **aprendizaje institucional** enriquecido por el debate público.

España se consolida de esta manera en la vanguardia de la rendición de cuentas, con un ejercicio que sigue siendo singular y pionero en nuestro entorno que explica la acción de gobierno desde la óptica del cumplimiento de las expectativas generadas e incluye una publicación de datos abiertos sobre (i) los compromisos adquiridos desde la investidura y a lo largo de toda la legislatura, (ii) las iniciativas desarrolladas para dar cumplimiento a esos compromisos y (iii) los estados de progreso.

Se trata, por tanto, de una nueva herramienta alineada con los valores y principios democráticos y el derecho fundamental a la participación política que establece la Constitución española y la UE, en la que se ofrece voluntariamente información sistematizada a la ciudadanía, las fuerzas políticas, las instituciones públicas, los medios de comunicación y los intermediarios sociales. Se les proporciona un instrumento que refuerza las posibilidades de control del Ejecutivo, que se suma a los ya existentes y facilita el análisis y el enjuiciamiento de la labor de Gobierno.

Asimismo, con el fin de ofrecer una imagen completa de la dimensión del trabajo realizado por el Gobierno, se incluye en el **anexo II** una relación de las principales actuaciones llevadas a cabo en el primer semestre de 2021 para la gestión de la pandemia y sus consecuencias.



2. Antecedentes

Los antecedentes del ejercicio se encuentran en el compromiso inequívoco del presidente del Gobierno con la rendición de cuentas. Así lo expresó en el discurso de investidura del 4 de enero de 2020, cuando manifestó que uno de los grandes desafíos de esta legislatura consistía en:

“(…) combatir la desafección política ciudadana con ejercicios claros de transparencia, mecanismos estrictos de control y garantías en la rendición de cuentas”.

Compromiso que reiteró en la primera rueda de prensa posterior al primer Consejo de Ministros de la legislatura (14 de enero de 2020):

“A lo largo de estos 1.400 días, quiero indicarles como novedad que **vamos a rendir cuentas regularmente** de los avances en cada una de las áreas, de los departamentos de los ministerios y queremos también rendir cuentas regularmente de los progresos que vayamos realizando en estos ejes de actuación del nuevo Gobierno”.

Fruto de este compromiso el presidente del Gobierno realizó un primer balance del periodo comprendido entre enero y julio de 2020 el 4 de agosto de 2020. El día 29 de diciembre de 2020 llevó al Consejo de Ministros y posteriormente presentó ante la ciudadanía el informe *Cumpliendo*, lo que supuso que, **por primera vez en la historia de nuestra democracia, se hiciese un balance de gobierno basado en el análisis sistematizado del cumplimiento de los compromisos adquiridos desde el comienzo de la legislatura**, poniendo así en valor no sólo la gestión realizada en un año extremadamente complejo, sino también la importancia de respetar y poner en valor la palabra dada.

Esa misma mañana, como expresión de la vocación de transparencia que tiene el ejercicio, **se inauguró en la página web de La Moncloa un *microsite* de *Cumpliendo*** en el que se puso a disposición de la ciudadanía la información detallada del ejercicio de rendición de cuentas.

Al día siguiente, 30 de diciembre de 2020, se activó la dimensión sectorial de la rendición de cuentas, consistente en la **presentación de un balance cualitativo por parte de todos los ministerios**. Por último, el 18 de febrero de 2020 se culminó el proceso de rendición de cuentas con la **presentación de los balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno**.

Con la entrada en vigor del Real Decreto 634/2021, de 26 de julio, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno, se suprime el Departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental y se constituye la Unidad de Rendición de Cuentas de la Presidencia del Gobierno, que pasará a ser la encargada del seguimiento y control de la programación y la implementación de la



actividad gubernamental, y se ocupará de la preparación de la información y los mecanismos precisos para la rendición de cuentas respecto a la acción del Gobierno.

3. Síntesis metodológica

El ejercicio de rendición de cuentas ha sido diseñado y desarrollado por el Departamento de Planificación y Seguimiento de la Actividad Gubernamental (DPS), que depende de la Secretaría General del Gabinete de la Presidencia del Gobierno.

Comprende el desarrollo de los siguientes trabajos:

- **Diseño y puesta en marcha del proyecto**, con una vocación de mejora continua y fortalecimiento en cada una de sus ediciones.
- **Identificación, sistematización, actualización y análisis de los compromisos** adquiridos por el Gobierno en el momento de la investidura del presidente y a lo largo de toda la legislatura.
- **Seguimiento y control de las iniciativas** realizadas por el Gobierno.
- **Análisis del cumplimiento** de los compromisos.
- **Puesta en común** con los ministerios.
- **Elaboración de *Cumpliendo***, el informe que contiene la actualización periódica de los resultados de cumplimiento.
- Preparación del **balance sectorial y territorial** de la rendición de cuentas.
- Preparación de los **datos abiertos, materiales divulgativos e instrumentos de visualización de la información** que acompañan a la rendición de cuentas.

Los criterios, fundamentos y metodología empleados en cada uno de estos estadios del proceso se describen con todo detalle en las bases metodológicas contenidas en la parte I del **anexo I**, que han sido actualizadas en esta segunda edición para introducir (i) las novedades que presenta la rendición de cuentas en el primer semestre de 2021 y (ii) las recomendaciones y sugerencias recibidas en los foros en los que se han compartido y analizado las bases.

Entre esos ámbitos para el debate destaca el grupo de expertos y expertas constituido como **Grupo de Análisis Metodológico (GAM)**, que ha continuado analizando las bases metodológicas diseñadas por el DPS para **realizar su validación metodológica, garantizando de este modo la objetividad y calidad del ejercicio**. El **GAM se ha visto reforzado en este ejercicio con la incorporación de tres nuevos académicos**, procedentes de otras tantas universidades públicas, **que han complementado a los nueve expertos y expertas que ya conformaban el Grupo en diciembre de 2020 y que han seguido colaborando activamente en esta edición**.

Con ello se ha conformado un panel de expertos del máximo nivel, independientes, procedentes de áreas de especialización complementarias, con equilibrio de género



y con la máxima distribución territorial en función de sus universidades de origen. En la parte II del **anexo I** se describe en detalle la colaboración mantenida entre el DPS y el GAM.

Una de las características del ejercicio de rendición de cuentas es su enfoque multidimensional. Tras la presentación pública del informe *Cumpliendo* se lleva a cabo la **presentación de un balance sectorial por parte de los ministerios** y, en tercer lugar, se **presentan los balances territoriales por parte de todos los delegados y delegadas del Gobierno**.

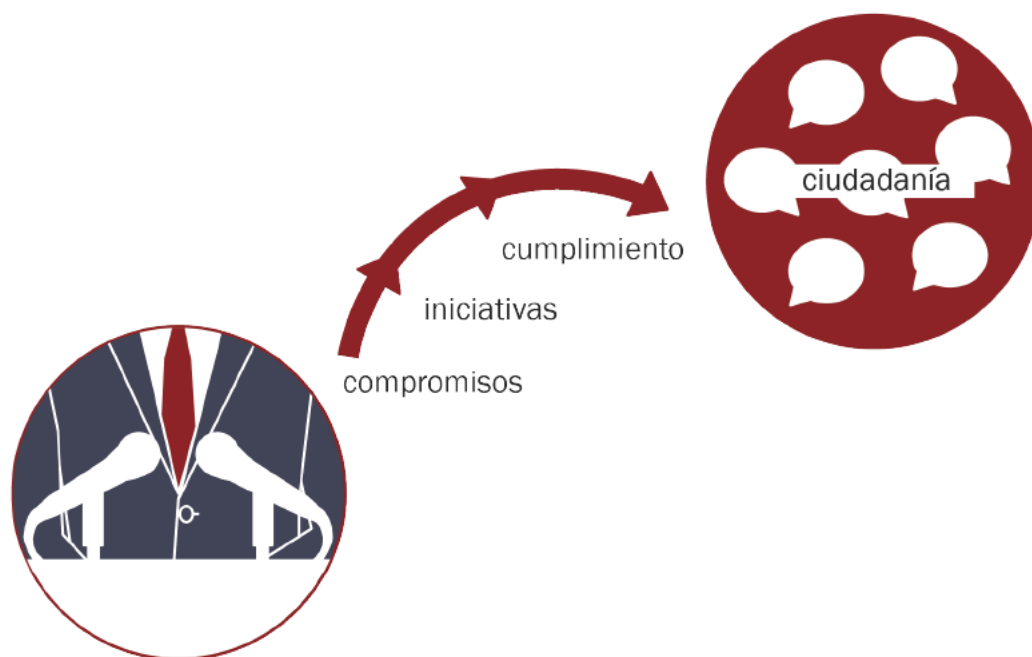
El *microsite Cumpliendo*, disponible en la página web de La Moncloa, contiene la información de la rendición de cuentas, en particular: (i) el informe presentado por el presidente en español, inglés y francés, (ii) los fundamentos metodológicos sobre los que se asienta el trabajo realizado y demás anexos del ejercicio, (iii) un descargable en el que aparecen la totalidad de los compromisos analizados, su estado de cumplimiento y las iniciativas que justifican dicho estado, y (iv) las notas de prensa sectoriales y el material divulgativo correspondiente al ámbito territorial.

Por otro lado, el DPS ha puesto en marcha un **proyecto de divulgación y contraste de la rendición de cuentas con un doble propósito: en primer lugar, dar a conocer la iniciativa y su vocación de permanencia y, en segundo lugar, contrastar en foros especializados las bases metodológicas sobre las que asienta**, atendiendo así a la aspiración de mejora continua sobre la que se desarrolla este ejercicio. Cabe mencionar que la rendición de cuentas ha sido presentada en el **Foro de Gobierno Abierto, el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo**, entre otras instituciones y agentes sociales, foros donde también se ha debatido la relevancia política y jurídica del ejercicio, así como la metodología empleada en su elaboración. En la parte III del **anexo I** se puede encontrar una relación de todas las actuaciones desarrolladas en este sentido.

4. Conceptos clave de la rendición de cuentas

Como ya se ha avanzado, el ejercicio de rendición de cuentas analiza el grado de consecución de los compromisos adquiridos por el Gobierno ante la ciudadanía en el momento de la investidura y a lo largo de toda la legislatura, incluyendo una previsión del cumplimiento que se alcanzará en el siguiente semestre, a través de las iniciativas desarrolladas por los ministerios.

Gráfico 1. Proceso de cumplimiento.



- Un compromiso es toda aquella obligación, promesa o manifestación de voluntad expresada por el Gobierno de forma explícita con el fin de responder ante una necesidad o problema público específico.
- Los compromisos pueden proceder:
 - (i) del **discurso de investidura** del presidente del Gobierno;
 - (ii) de los **acuerdos suscritos entre las formaciones políticas** que votaron a favor o facilitaron la investidura;
 - (iii) de **cualquier comparecencia, declaración o acuerdo** del presidente del Gobierno o los ministros y ministras; y
 - (iv) de **planes o estrategias de gobierno de carácter transversal** que establezcan una hoja de ruta para el conjunto del Gobierno en el medio o largo plazo. Así, en este semestre se ha incorporado el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** (PRTR), cuya trascendencia y transversalidad

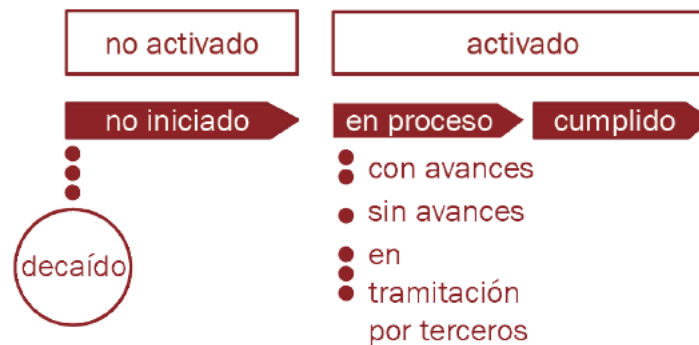


exigen actualizar el mapa global de compromisos con las medidas allí recogidas.

- A medida que avanza la legislatura el mapa de compromisos se va actualizando, bien porque surgen compromisos nuevos o bien porque los existentes se reformulan o decaen. Explicar la motivación de estos cambios forma una parte esencial de la rendición de cuentas.
- Los estados de cumplimiento en los que pueden encontrarse los compromisos son:
 - **No activado:** cuando aún no se ha llevado a cabo ninguna iniciativa tendente a completarlos.
 - **Activado:** cuando sí se han realizado iniciativas tendentes a completarlos. En este caso, se diferencia entre 4 sub-estados:
 - **En proceso - sin avances:** cuando se han desarrollado iniciativas vinculadas al compromiso en el pasado, pero en el semestre de referencia no se ha llevado a cabo ninguna adicional o no han continuado las ya iniciadas.
 - **En proceso - con avances:** cuando se han llevado a cabo actividades o iniciativas que hacen que el cumplimiento del compromiso muestre un progreso en el semestre de referencia.
 - **En proceso - en tramitación por terceros:** cuando la actividad que permite avanzar en el cumplimiento del compromiso -o cumplirlo- ya no corresponde únicamente al Gobierno, por estar fuera del ámbito de sus funciones o competencias algún hito o proceso concreto.

Es el caso de los compromisos consistentes en la aprobación de una ley. Estos pasarían a la categoría de “En proceso - en tramitación por terceros” durante la fase de tramitación parlamentaria, es decir, una vez que el Consejo de Ministros ya hubiera remitido a las Cortes el proyecto de ley. También sucede, entre otros, con compromisos en los que el Gobierno no puede seguir avanzando hasta que no culmine alguna tramitación en las instituciones comunitarias.
- **Decaído:** cuando se decida que un compromiso formulado ya no tiene vigencia en esta legislatura y, por tanto, se descarte de forma motivada.

Gráfico 2. Estados de cumplimiento de los compromisos.



5. Novedades destacadas del ejercicio en este semestre

5.1. Evolución metodológica

La metodología aplicada en el ejercicio que se ha llevado a cabo en este semestre resulta del proceso de mejora continua en el que se desarrolla la rendición de cuentas diseñada por el DPS. **Muchas de las novedades son consecuencia de la incorporación de la mayor parte de las recomendaciones planteadas por los expertos y expertas que forman parte del GAM**, y recogidas en el informe de diciembre. Asimismo, el análisis y validación de la metodología propuesta por el DPS para la presente edición ha permitido que el Grupo haya identificado posibles líneas de mejora, algunas de las cuales ya han sido incorporadas en este ejercicio.

5.2. Nuevos contenidos

Lo más destacado de esta edición, sin duda, es la **integración en el mapa de compromisos de las 212 medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)**, que se erige como la hoja de ruta del Gobierno de España entre 2021 y 2023 para lograr una recuperación y transformación sostenida y obtener un desarrollo resiliente.

La trascendencia y transversalidad de este plan exigen, de un lado, que las medidas allí comprendidas deban ser tomadas en consideración en la actualización del número y el contenido de compromisos y, de otro lado, que los componentes y ejes que vertebran el PRTR deban ser utilizados también en el análisis de cumplimiento que se realiza en el seno de este trabajo.

En consecuencia, este informe incluye:

- En el **anexo III** la actualización de compromisos, tanto derivados de comparencias, declaraciones o acuerdos como principalmente con motivo



del PRTR. También se identifican los compromisos decaídos. Los criterios empleados a estos efectos se describen en las bases metodológicas (**anexo I**).

- En el apartado [8.3] información sobre el cumplimiento de los compromisos relacionados con el PRTR, vinculados a las 20 principales reformas establecidas en el PRTR.
- En el apartado [8.5], los resultados de cumplimiento del total de los compromisos asumidos (con independencia de su origen) en atención a las cuatro líneas directrices del PRTR: transición ecológica, transformación digital, cohesión social y territorial e igualdad de género.

Aunque se ha trabajado para alcanzar la mayor coherencia y consistencia en relación con la información vinculada al PRTR, es imprescindible aclarar que **la información de cumplimiento respecto a los compromisos vinculados a las medidas del PRTR que aquí figura no representa una medición de la absorción o ejecución de los fondos europeos, ni del cumplimiento de las propias medidas del plan, en los términos exigidos por la Comisión Europea y trabajados expresamente por otras unidades del Gobierno**. En consecuencia, los resultados de este informe no se refieren al cumplimiento de los hitos y objetivos establecidos del PRTR.

Por otra parte, **en esta edición del informe también se incorpora un análisis de los compromisos desde la óptica de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, que siguen siendo un referente para la política del Gobierno y cuya validez se ha visto reforzada en el escenario actual. Prueba de ello es que el propio PRTR reconoce que no parte de cero, sino que se inspira en la Agenda 2030 y los ODS, profundizando en el programa de reformas estructurales que se vienen impulsando desde la aprobación de la Agenda del Cambio hace dos años y que ha sido refrendada en la Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030.

Por consiguiente, en el apartado [7] **se detalla la alineación de los compromisos con los ODS, identificando cuántos contribuyen a la consecución de cada uno de ellos, lo que permite visualizar las prioridades del Gobierno en torno a estos 17 objetivos**. De esta manera, se da respuesta también a una de las recomendaciones del GAM del período anterior.

Finalmente, en cuanto al análisis de los resultados de cumplimiento, cabe resaltar dos novedades:

- La primera es que **se presentan datos sobre el cumplimiento global de los compromisos diferenciando tres etapas**: el momento de la investidura, la fecha de cierre de la edición anterior, y el total de los compromisos existentes en la actualidad, **con el fin de poder establecer una línea de evolución** (*vid.* apartado 8).



- Y la segunda es que se realiza una **nueva desagregación por funciones de gobierno** o áreas temáticas, atendiendo a la clasificación realizada por Naciones Unidas en 1999 y ampliamente utilizada en otros ámbitos de la Administración (*vid.* apartado 8.6), atendiendo así a otra de las recomendaciones del GAM del período anterior consistente en ofrecer la posibilidad de analizar los compromisos y su cumplimiento desde diferentes ópticas.

5.3. Más datos abiertos a la ciudadanía

El *microsite* de *Cumpliendo* se actualizará para ofrecer **nuevas formas de visualización de la información y los resultados**, que sean más atractivas y que permitan agregar y desagregar los datos de esta segunda edición de la rendición de cuentas pública en atención a los intereses de la ciudadanía.

Además, **el descargable donde se relacionan todos los compromisos e iniciativas incluirá también diferentes clasificaciones de los compromisos** que permitirán analizar el cumplimiento desde diferentes ópticas sectoriales.

5.4. Nueva herramienta de gestión interna

En este ámbito se ha producido un salto cualitativo muy significativo ya que **el DPS ha diseñado y desarrollado una aplicación informática, TELEOS**, que sirve: (i) como instrumento para el seguimiento de la acción de gobierno y repositorio de toda la información relativa a los compromisos formulados y las iniciativas desarrolladas; (ii) como plataforma para compartir la información con los ministerios de forma ágil, garantizando además la seguridad y la integridad de los datos; y (iii) como panel para analizar la evolución de cumplimiento de los compromisos y facilitar la obtención de resultados.



Bloque II. Presentación de los resultados del ejercicio de rendición de cuentas



6. Respuesta ante la pandemia COVID-19 en el primer semestre de 2021

Afrontar la crisis sanitaria, social y económica provocada por el COVID-19 fue una prioridad para el Gobierno en 2020 y continúa siéndolo a lo largo de 2021. Una línea de actuación con un claro objetivo: reforzar el escudo social para mantener la cohesión social y proteger el tejido productivo.

Esta actuación se ha dividido en distintas fases:

- Una primera fase de choque y resistencia, destinada a contener la propagación del virus, fortalecer el sistema sanitario, proteger a las familias y a las personas, en particular las más vulnerables, y paliar los efectos sociales y económicos derivados tanto de la pandemia como de las medidas de contención, reducción de la actividad económica y de la movilidad que fue necesario adoptar.
- Una segunda fase de reactivación paulatina de la vida económica y social que sentase las bases para una recuperación y un crecimiento robusto y no desigual. Y en la que, en paralelo a la respuesta en el plano sanitario de prevención, contención y coordinación para seguir haciendo frente al COVID-19, se adoptaron medidas para salvaguardar a la ciudadanía y las familias, impulsar la actividad económica y el empleo.
- Y, finalmente, una tercera fase de impulso para volver a la senda del crecimiento y la recuperación, asentada en la vacunación de la población, que debe ser equilibrada, sostenible, inclusiva y justa, en particular para la más afectada por la pandemia.

Por todo ello, los esfuerzos del Gobierno dedicados a afrontar las consecuencias de la pandemia obligan a que el ejercicio de rendición de cuentas ponga en valor, también en esta edición de julio de 2021, las principales medidas adoptadas en este sentido. Medidas que, en muchos casos, aparecían ya recogidas en compromisos, responden al espíritu con el que están formulados y que por causas sobrevenidas ha sido necesario adelantar.

Desde el punto de vista **sanitario** los esfuerzos en el primer semestre de 2021 se han concentrado en cuatro ámbitos:

- El primero de ellos ha sido el proceso de vacunación. Se ha logrado un porcentaje relevante de población con dosis administradas, en particular entre los segmentos más vulnerables o expuestos. También se ha normalizado el proceso de entrega y distribución de las vacunas a las CCAA y se han ampliado las dosis adquiridas.
- El segundo ha sido el impulso de la inversión en I+D+i frente a la pandemia.



- El tercero ha consistido en dotar de los recursos necesarios al Sistema Nacional de Salud (SNS) para afrontar el COVID-19.
- Y el cuarto ha sido el refuerzo de los instrumentos de cooperación entre las autoridades sanitarias, a través del diálogo y la adopción de criterios comunes por el Consejo Interterritorial del SNS y mediante un modelo de gobernanza compartida.

Por otra parte, la **protección social y económica de las personas y las familias**, en especial la población más vulnerable y afectada por la pandemia, continúa siendo una prioridad para el Gobierno. Enmarcada, además, en un compromiso firme con el diálogo social. El mantenimiento del empleo y de las rentas de amplias capas de la sociedad es la base para una recuperación justa y equitativa. Por ello, a lo largo de 2021:

- Se ha seguido protegiendo el empleo, en particular a través de los ERTes.
- Se han prorrogado y mejorado los mecanismos que garantizan la suficiencia de recursos de las familias y la protección de los colectivos que más lo precisan, principalmente a través del ingreso mínimo vital, la mejora de las prestaciones de desempleo y las moratorias en el pago de créditos hipotecarios y no hipotecarios.
- Y se ha ampliado la protección del derecho a la vivienda, mediante la suspensión de lanzamientos de vivienda en situaciones de vulnerabilidad, la prórroga extraordinaria de contratos de arrendamiento y la moratoria o condonación parcial de la renta cuando el arrendador es una entidad pública o un gran tenedor.

En cuanto a la **protección de la actividad económica y el apoyo a empresas y autónomos** también ha concentrado una parte importante de la actuación del Gobierno. A lo largo de 2021 se han desplegado distintas medidas que contribuyen decisivamente a paliar los problemas de liquidez, solvencia, sobreendeudamiento y supervivencia de empresas y autónomos afectados por una reducción significativa de sus ingresos. El mantenimiento y potenciación del tejido productivo es una condición necesaria para establecer una base sólida para la recuperación económica y la creación de empleo, en particular asegurando actividades y negocios económicamente viables en sectores altamente rentables antes de la pandemia. Por ello, la continuidad de medidas de liquidez al conjunto de la economía, que además protegen la estabilidad financiera y reducen el impacto negativo sobre las finanzas públicas, ha sido clave en este período.

Y finalmente, el Gobierno también ha prestado apoyo financiero y dotado de recursos económicos a las **comunidades autónomas** para combatir la pandemia y posibilitar que determinadas ayudas lleguen a distintos colectivos. Además, se han articulado



medidas específicamente dirigidas al resto de administraciones para que, en ejercicio de sus competencias, pudiesen dar una pronta respuesta.

En el **anexo II** se puede encontrar una relación de las principales actuaciones en cada uno de estos cuatro ámbitos.

7. Alineación de los compromisos con los ODS

En esta edición se ha realizado un análisis de la distribución de los compromisos adquiridos por el Gobierno desde la perspectiva de su vinculación a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, por tanto, a la Agenda 2030.

Dada la formulación original tanto de los compromisos como de los propios ODS, en este primer análisis de alineación se han buscado vínculos de hasta un máximo de tres Objetivos por compromiso.

La distribución del mapa global de compromisos en función de los ODS, siguiendo estos parámetros, puede observarse en el Gráfico 4, en el que se muestra entre paréntesis el número de compromisos vinculados a cada uno de los ODS.

Como puede observarse, los compromisos aparecen muy mayoritariamente vinculados a los ODS número 16, 8 y 9, relativos a la consecución de sociedades inclusivas, el crecimiento sostenido y la industrialización sostenible e innovadora, respectivamente.

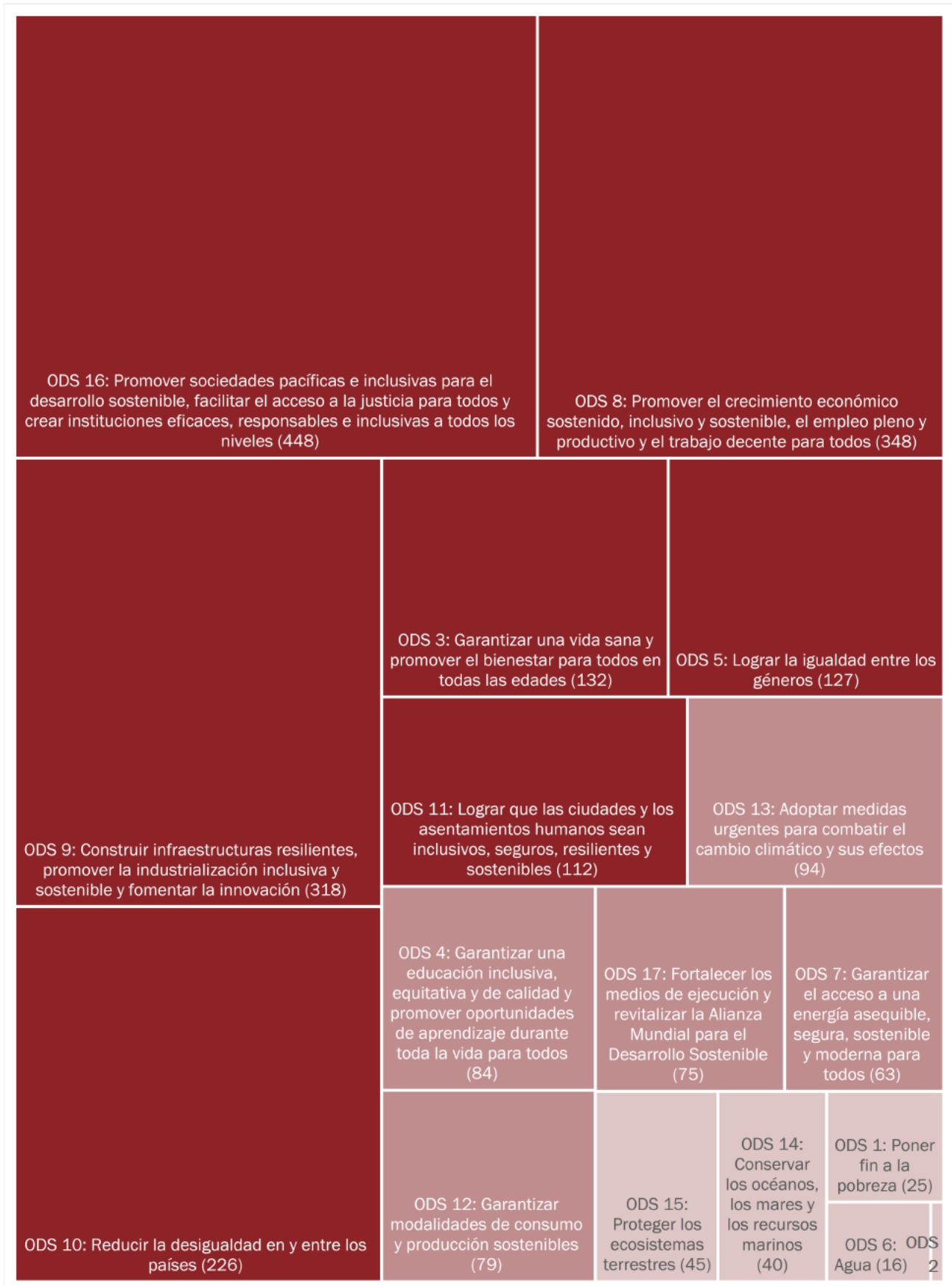
En este ámbito resulta de máxima relevancia la **Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030**, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 8 de junio, que viene a dibujar la hoja de ruta para los próximos 9 años en sustitución del Plan de Acción.

Gráfico 3. *Objetivos de Desarrollo Sostenible.*





Gráfico 4. Alineación de los compromisos con los ODS.





8. Resultados de cumplimiento

8.1. Balance global del cumplimiento de los compromisos adquiridos

El global de los compromisos adquiridos por el Gobierno y cuyo cumplimiento es analizado en el presente informe alcanza la cifra de 1.463, habiéndose visto incrementada desde diciembre de 2020 en un 18,2% (225 compromisos), como consecuencia de la incorporación de aquellos derivados de medidas comprendidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), o procedentes de declaraciones específicas por parte de los miembros del ejecutivo. En el **anexo III** se detalla la actualización del número de compromisos.

Los **compromisos decaídos** alcanzan un total de 10. De ellos, 7 fueron ya identificados en el informe anterior, a los que en este semestre se añaden 3 más, tal y como se refleja y justifica en los apartados correspondientes. Esta cifra representa apenas el 0,7% del total de los compromisos adquiridos.

Tanto la evolución respecto a diciembre como el grado de cumplimiento a 30 de junio pueden ser consultados en la tabla siguiente, en la que también se indica la previsión de cumplimiento global a 31 de diciembre de 2021.

Tabla 3. *Cumplimiento del global de los compromisos.*

Compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-20	Jun-21*	Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
Número	836	892	839	290	480	559
(% sobre el total)	(67,5%)	(61,0%)	(57,3%)	(23,4%)	(32,8%)	(38,2%)
Total en cada semestre	1.238	1.463	1.463	1.238	1.463	1.463

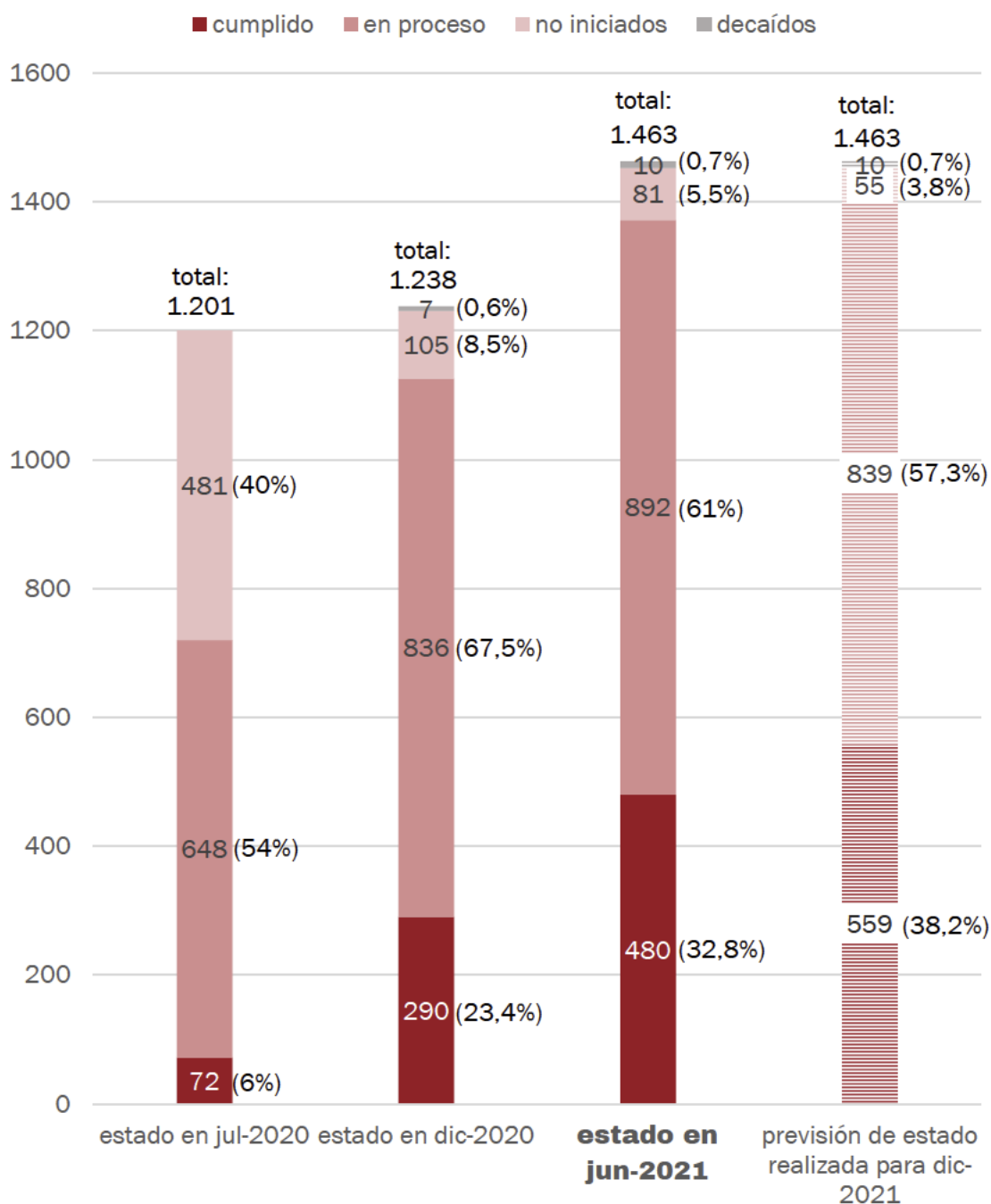
*Detalle de compromisos en proceso a Jun-21			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
29 (2,0%)	830 (56,7%)	33 (2,3%)	892 (61,0%)



A estas alturas de la legislatura **se encuentran ya activados el 94% de los compromisos adquiridos** (bien porque estén cumplidos o en proceso).

Resulta interesante destacar que dentro de los compromisos “en proceso” hay un total de 33 que se encuentran en el estadio denominado “en tramitación por terceros”, lo cual significa que ese 2,3% del total de compromisos se encuentra pendiente de, en la mayor parte de los casos, culminar la tramitación parlamentaria para ser considerados como cumplidos.

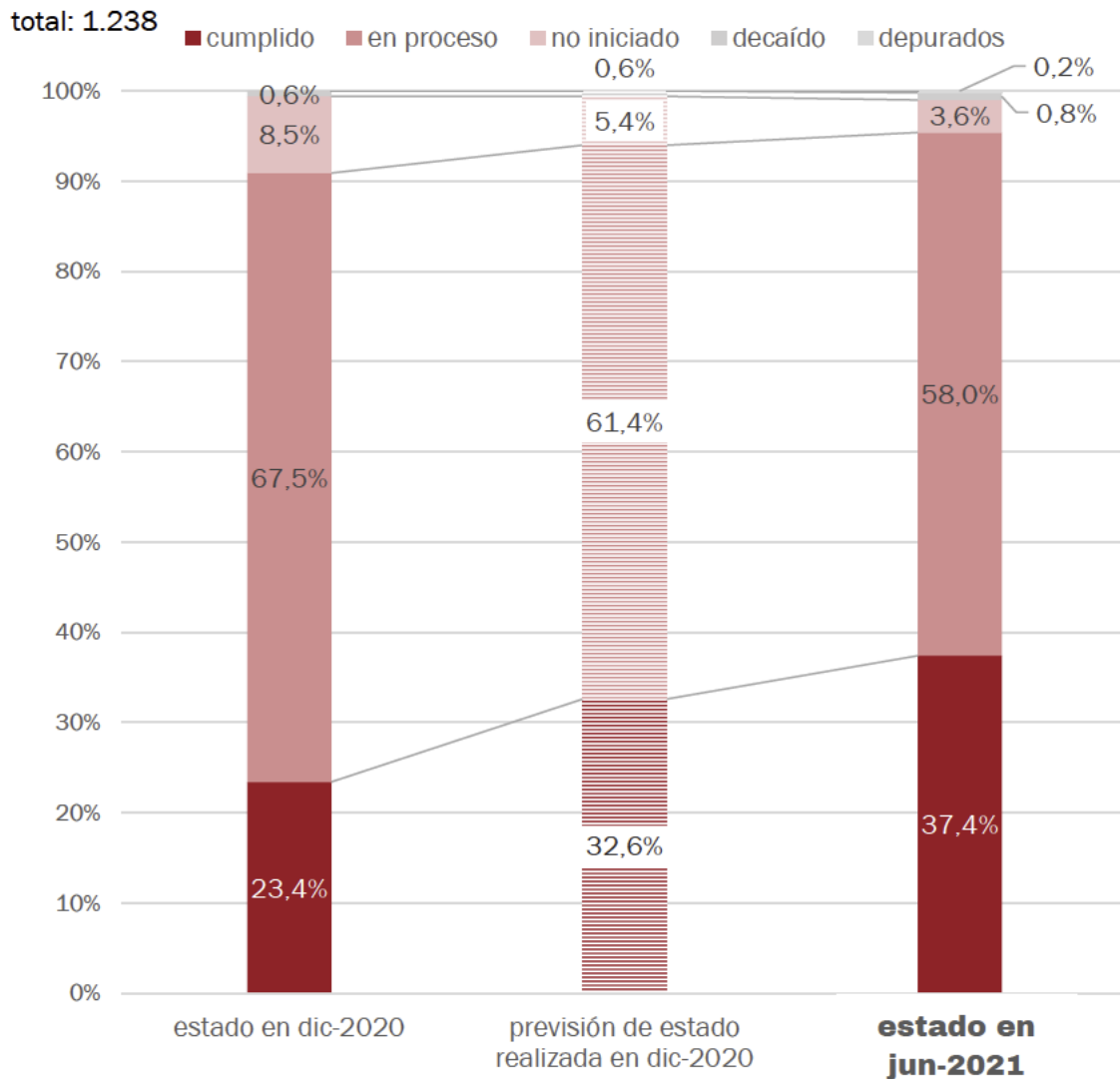
Gráfico 5. Evolución de los compromisos.





Con estos resultados **se cumplen de forma holgada las previsiones realizadas en diciembre** para el actual semestre, tal y como aparece reflejado en el Gráfico 6. Igualmente, puede observarse una **cierta ralentización en la evolución del cumplimiento para el próximo semestre**, consecuencia en buena medida del impacto de los nuevos compromisos procedentes del PRTR, con un horizonte de cumplimiento que se prolonga hasta 2023.

Gráfico 6. *Desviación respecto a la previsión de cumplimiento.*





8.2. Evolución del cumplimiento en función del origen del compromiso

Los compromisos pueden proceder de las siguientes fuentes:

- Discurso de investidura.
- Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos.
- Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la investidura.
- Presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales.
- Medidas del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Otras fuentes: acuerdos, entrevistas, declaraciones, etc.

La mayor parte de los compromisos del discurso de investidura coinciden con otros recogidos en el Acuerdo de Coalición o entre otros grupos políticos. Por esta razón, la cifra global de compromisos, todos ellos únicos, no coincide con la mera suma fuente a fuente. Lo mismo ocurre con parte de los compromisos relacionados con el PRTR.

8.2.1. Discurso de investidura (pronunciado el 04/01/2020)

Hasta el momento **no ha decaído ningún compromiso de los adquiridos en el discurso de investidura**. Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos, advirtiéndose que en el primer semestre de 2021 **se ha alcanzado un cumplimiento un 0,8% superior a lo previsto en diciembre de 2020**.

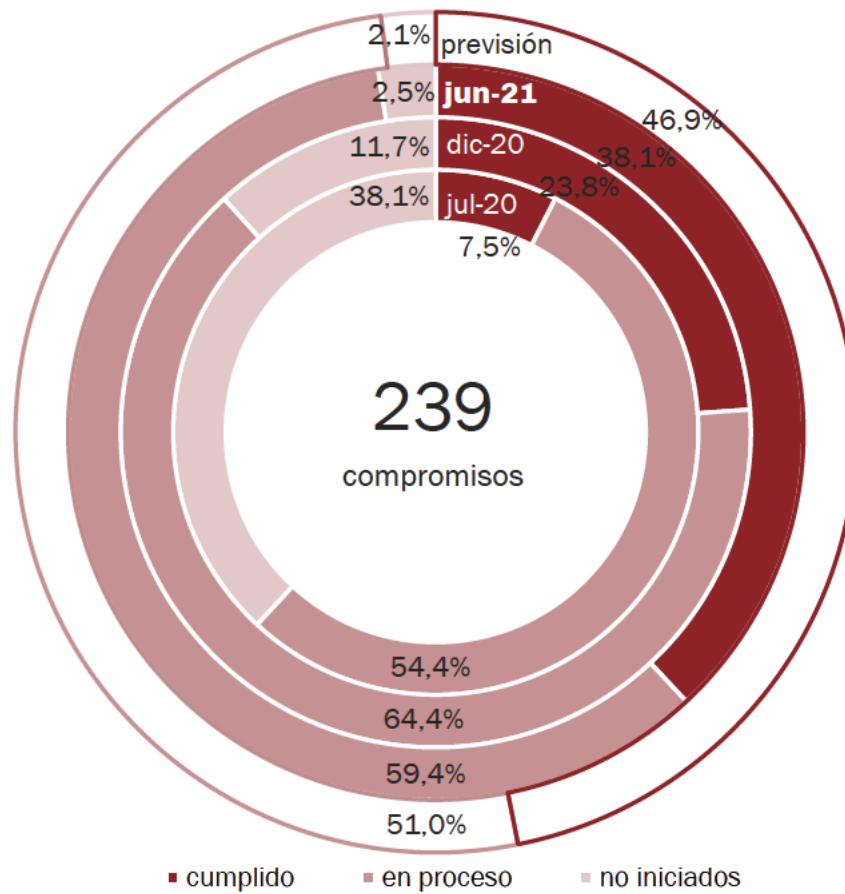
Tabla 4. *Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.*

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-20	Jun-21*	Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
239	154 (64,4%)	142 (59,4%)	122 (51,0%)	57 (23,8%)	91 (38,1%)	112 (46,9%)

*Detalle de compromisos en proceso a Jun-21			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
6 (2,5%)	130 (54,4%)	6 (2,5%)	142 (59,4%)



Gráfico 7. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.



**8.2.2. Acuerdo de Coalición Progresista entre el PSOE y Unidas Podemos (30/12/2019)**

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos, advirtiéndose que en el primer semestre de 2021 **se ha alcanzado un cumplimiento un 3,0% superior a lo previsto en diciembre de 2020.**

Tabla 5. *Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.*

Nº de compromisos	En proceso			Cumplidos		
	Dic-20	Jun-21*	Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
428	281 (65,7%)	260 (60,7%)	230 (53,7%)	87 (20,3%)	143 (33,4%)	178 (41,6%)

*Detalle de compromisos en proceso a Jun-21			
Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}	Total
11 (2,6%)	235 (54,9%)	14 (3,3%)	260 (60,7%)

Resulta interesante destacar que dentro de los compromisos “en proceso” hay un total de 14 que se encuentran en el estadio denominado “en tramitación por terceros”, lo que viene a significar que ese 3,3% del total de compromisos se encuentra pendiente de, en la mayor parte de los casos, culminar la tramitación parlamentaria para ser considerados como cumplidos.

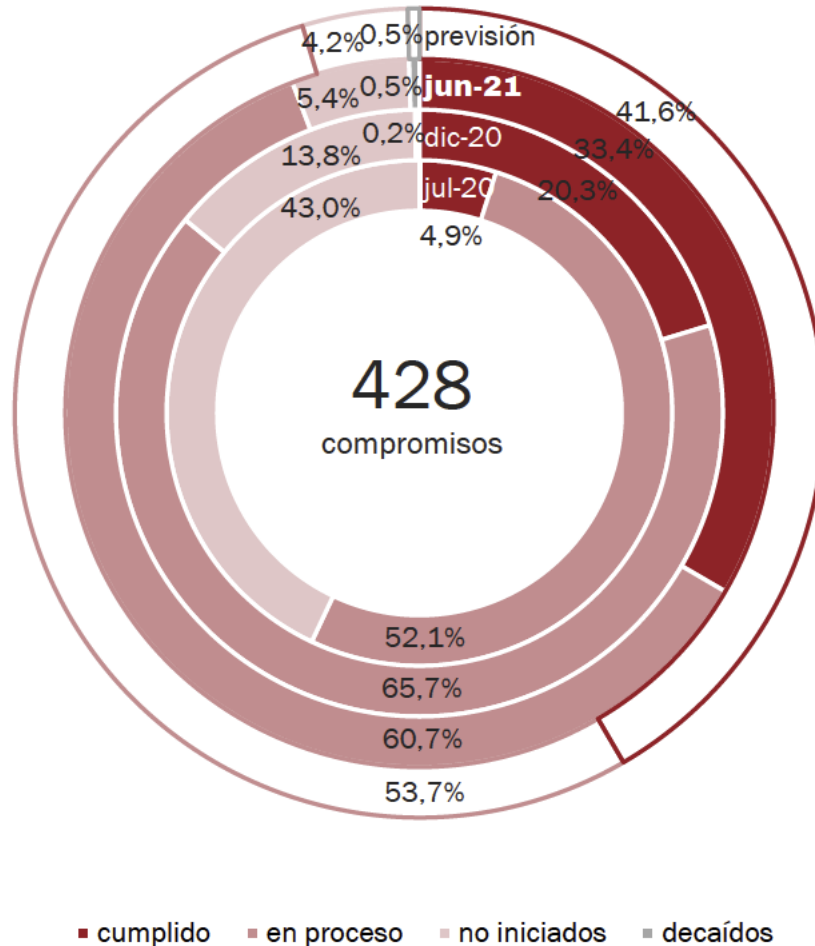
En el primer semestre de 2021 ha decaído un segundo compromiso del Acuerdo de Coalición Progresista, el cual aparece reflejado y justificado en la siguiente tabla.

Tabla 6. *Compromiso decaído del Acuerdo de Coalición Progresista.*

Origen	Compromiso	Motivación
Acuerdo de coalición progresista 4.1	Aprobar la Estrategia de ciudadanía digital, que incluirá un bono social de acceso a internet	El cumplimiento del compromiso se articulará a través de la aprobación del bono social de acceso a internet, que ha sido incluido en el PRTR, y la aprobación de la Carta de Derechos Digitales



Gráfico 8. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.



8.2.3. Otros acuerdos suscritos para lograr apoyos en la inversión

Los acuerdos a los que hacen referencia la tabla 7 son los siguientes:

- **PSOE-PNV** - Acuerdo entre PSOE y EAJ-PNV (suscrito el 30/12/2019).
- **PSOE-ERC** - Acuerdo para la creación de una mesa entre el Gobierno y el Govern de la Generalitat de Catalunya para la resolución del conflicto político (suscrito el 02/01/2020).
- **PSOE-Nueva Canarias** - Bases para una Agenda Canaria en las Relaciones con el Estado en el período 2020-2024 (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Teruel Existe** - Pacto de Estado por la repoblación y el reequilibrio territorial (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-Compromís** - Acuerdo de Inversión PSOE-Compromís (suscrito el 03/01/2020).
- **PSOE-BNG** - Acuerdo PSOE-BNG (suscrito el 03/01/2020).



Tabla 7. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

Acuerdo [Nº de compromisos]	En proceso					Cumplidos		
	Dic-20	Jun-21			Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
		Sin avances	Con avances	Tramit. por 3 ^{os}				
PSOE-PNV [14]	11 (78,6%)	10 (71,4%)			10 (71,4%)	1 (7,1%)	3 (21,4%)	3 (21,4%)
		0 (0,0%)	9 (64,3%)	1 (7,1%)				
PSOE-ERC [1]	1 (100%)	1 (100%)			1 (100%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)	0 (0,0%)
		0 (0,0%)	1 (100%)	0 (0,0%)				
PSOE-Nueva Canarias [45]	24 (53,3%)	22 (48,9%)			22 (48,9%)	13 (28,9%)	17 (37,8%)	17 (37,8%)
		3 (6,7%)	19 (42,2%)	0 (0,0%)				
PSOE-Teruel Existe [39]	30 (76,9%)	27 (69,2%)			24 (61,5%)	4 (10,3%)	10 (25,6%)	13 (33,3%)
		5 (12,8%)	22 (56,4%)	0 (0,0%)				
PSOE- Compromís [22]	10 (45,4%)	9 (40,9%)			9 (40,9%)	8 (36,4%)	10 (45,5%)	10 (45,5%)
		0 (0,0%)	9 (40,9%)	0 (0,0%)				
PSOE-BNG [40]	26 (65,0%)	26 (65,0%)			24 (60,0%)	9 (22,5%)	10 (25,0%)	12 (30%)
		3 (7,5%)	20 (50,0%)	3 (7,5%)				

En el semestre anterior 5 compromisos de este bloque fueron dados por decaídos. A ellos ahora se suma **1 nuevo decaimiento**, que aparece reflejado y justificado en la tabla 8.

En este apartado cabe destacar la evolución en el cumplimiento alcanzada a lo largo del semestre en relación con los compromisos adquiridos entre el PSOE y Teruel Existe.

Se han superado las previsiones de cumplimiento en un 1,2% respecto a lo anunciado en diciembre para los compromisos incluidos en este bloque.



Gráfico 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.

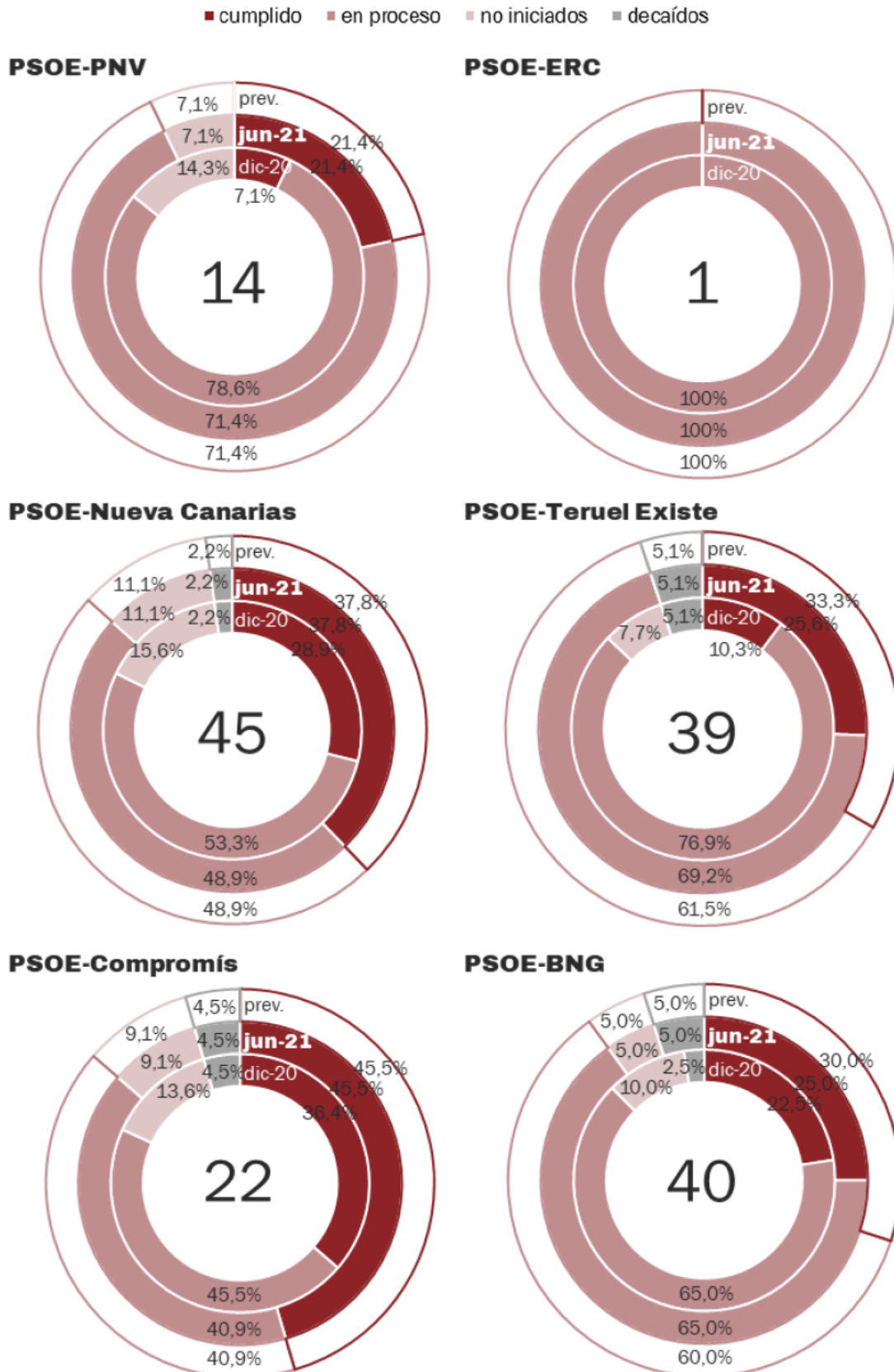




Tabla 8. *Compromiso decaído procedente de otros acuerdos entre partidos políticos.*

Origen	Compromiso	Motivación
Acuerdo PSOE - BNG	Recuperar la actividad de Barreras y Vulcano (industria naval)	<p>Este compromiso pudo estar cumplido, pero ha cambiado su estado a decaído debido a:</p> <p>Vulcano, por decisión de los tribunales, entró en liquidación de activos y la Autoridad Portuaria finalmente declaró anulada la concesión. El nuevo comprador adjudicatario de las instalaciones por la administración concursal ha pedido a la Autoridad Portuaria la nueva concesión. La Autoridad Portuaria debe licitarla y cabe la posibilidad de que se destine a otra actividad.</p> <p>En cuanto a Barreras, se llegó finalmente a un acuerdo entre acreedores por el que el armador tomó el control del astillero para la terminación del buque en cartera. El buque fue entregado de forma adelantada y sacado por el armador del astillero. Esta parte se cumplió. Sin embargo, tras esta entrega, el astillero está sin carga de trabajo, y esto corresponde a la empresa.</p>



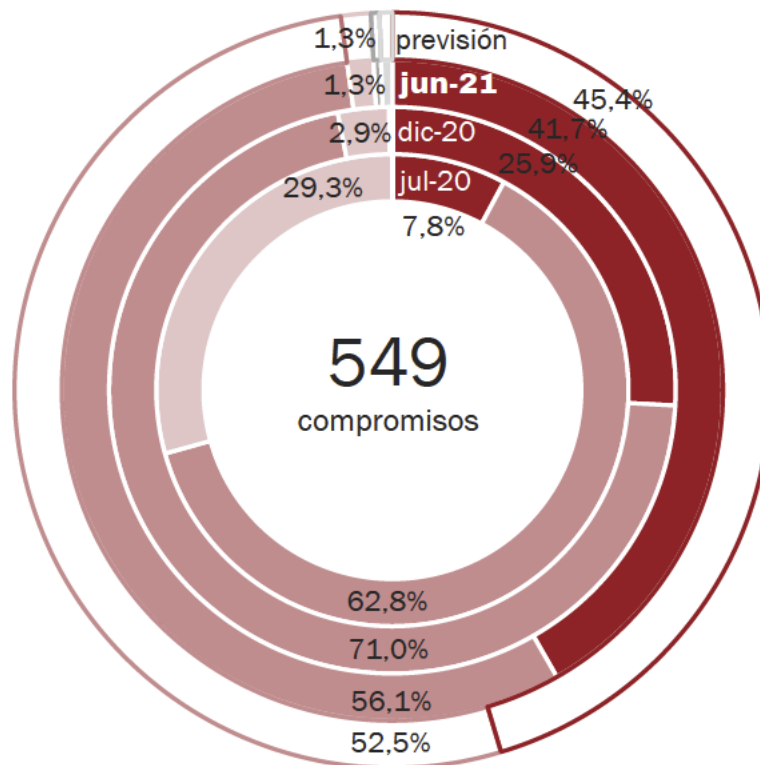
8.2.4. Compromisos formulados en la presentación de las líneas estratégicas de los departamentos ministeriales

Los resultados de cumplimiento pueden observarse en las siguientes tablas y gráficos.

Tabla 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.

Nº de compromisos	En proceso					Cumplidos		
	Dic-20	Jun-21			Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}				
549	390 (71,0%)	308 (56,1%)			288 (52,5%)	142 (25,9%)	229 (41,7%)	249 (45,4%)
		5 (0,9%)	293 (53,4%)	10 (1,8%)				

Gráfico 10. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.



■ cumplido ■ en proceso ■ no iniciados ■ decaídos ■ depurados



El ámbito de las comparecencias de los ministros y ministras ante las Cortes Generales al inicio de la legislatura para presentar las líneas estratégicas de los departamentos ha experimentado una **evolución en el cumplimiento de sus compromisos muy significativa** en el primer semestre de 2021.

Dentro de este apartado hay un nuevo compromiso que el Gobierno da por decaído, junto al de 2020. Aparece reflejado y justificado en la tabla 10.

Tabla 10. *Compromiso decaído con origen en líneas estratégicas de los departamentos ministeriales.*

Origen	Compromiso	Motivación
Comparecencia de la ministra de Hacienda el 20/02/2020	Presentar una nueva metodología para el cálculo de la regla de gasto, tal como nos han pedido comunidades autónomas y ayuntamientos. Objetivo año 2020	Se han suspendido las reglas fiscales en 2020 y 2021, por lo que el compromiso ha perdido su razón de ser.

8.3. Compromisos vinculados al PRTR

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha sido aprobado por el Consejo de Ministros el 27 de abril y evaluado positivamente por la Comisión Europea sobre la base de los criterios establecidos en el Reglamento del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Fue finalmente aprobado por el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros europeo (ECOFIN) el 13 de julio, lo que implica el desbloqueo de los fondos. Está compuesto por 212 medidas, agrupadas en 30 componentes y todas ellas vertebradas desde 4 grandes ejes de transformación.

Una parte de las medidas que contempla el plan ya estaban reflejadas en los compromisos asumidos con anterioridad por el Gobierno. En particular, 147 de los compromisos presentados en diciembre están relacionados, total o parcialmente, con el objetivo señalado en las medidas del plan.

Para completar la incorporación de las medidas restantes al mapa de compromisos ha sido preciso generar 170 compromisos adicionales, algunos vinculados plenamente con las medidas y otros que vienen a completar las medidas que antes solo estaban recogidas parcialmente.

Con todo ello, se constituye un bloque de 317 compromisos asociados a las 212 medidas del plan.



Este ejercicio ni pretende ni puede servir como herramienta para el seguimiento formal de la ejecución del plan y de cada una de sus medidas, pues para ello existe una métrica y unos procedimientos específicos ya establecidos.

No obstante, la envergadura y el alcance del plan obligan a incorporar sus objetivos en el marco de la planificación y el seguimiento de la actividad gubernamental y, muy particularmente, en cualquier ejercicio de rendición de cuentas sistematizado que se pretenda realizar sobre el desarrollo de la acción del Gobierno.

Por este motivo, a continuación, se realiza un análisis del nivel de cumplimiento de los **compromisos vinculados** a las medidas del plan y de la previsión de evolución para el próximo semestre. Además, se repasan en detalle los compromisos asociados a las **20 principales reformas que el plan señala**.

Tabla 11. Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.

Origen [Nº de compromisos]	En proceso				Cumplidos	
	Jun-21			Previsión Dic-21	Jun-21	Previsión Dic-21
	Sin avances	Con avances	Tramitación por 3os			
Nuevos por PRTR [170]	127 (74,7%)			140 (82,4%)	9 (5,3%)	17 (10,0%)
	0 (0,0%)	127 (74,7%)	0 (0,0%)			
Existentes pero vinculados a PRTR [147]	102 (69,4%)			93 (63,3%)	43 (29,3%)	52 (35,4%)
	1 (0,7%)	100 (68,0%)	1 (0,7%)			
Total [317]	229 (72,2%)			233 (73,5%)	52 (16,4%)	69 (21,8%)
	1 (0,3%)	227 (71,6%)	1 (0,3%)			



Tabla 12. Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.

Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
1. Ley de cambio climático y transición energética	Modificar los requisitos, reglas y convocatorias de las subastas energéticas	Cumplido
	Aprobar un mecanismo de apoyo para el fomento de la generación renovable	En proceso
	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
2. Desarrollo de un sistema energético, robusto y flexible, despliegue e integración de renovables	Aprobar la Ley de cambio climático y transición energética	Cumplido
	Desarrollar el marco normativo para la agregación, gestión de la demanda y servicios de flexibilidad	En proceso
3. Hoja de Ruta del Hidrógeno Renovable	Aprobar una Hoja de ruta del hidrógeno: una apuesta por el hidrógeno renovable	Cumplido
4. Resiliencia y Adaptación de Ecosistemas, Desarrollo y Conectividad de Infraestructuras Verdes	Elaborar y desarrollar la Estrategia Estatal de Infraestructura Verde, Conectividad y Restauración Ecológicas	En proceso
5. Ley de Aguas y Plan Nacional de Depuración, Saneamiento, Eficiencia, Ahorro y Reutilización	Aprobar planes y estrategias en materia de agua y modificar la normativa	En proceso
6. Modernización de la Política Agrícola y Pesquera – Protección del suelo y uso eficiente del agua	Elaborar un marco legislativo sobre la nutrición sostenible en los suelos agrícolas	En proceso
	Introducir un proyecto de Ley de pesca sostenible	En proceso
7. Política de Residuos e Impulso de la Economía Circular	Dar continuidad a la normativa de residuos y economía circular recientemente aprobada	En proceso
8. Modernización del Sistema Nacional de Ciencia y Apoyo a la Innovación	Desarrollar la Ley de ciencia	En proceso
	Aprobar la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación 2021-2027	Cumplido
	Desarrollar el Sistema de Información de Ciencia, Tecnología e innovación (SICTI)	En proceso
9. Estrategia de Movilidad Sostenible y Conectada	Aprobar una Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada	En proceso
10. Nueva Política de Vivienda	Promover un marco normativo en el que los grandes tenedores de vivienda colaboren con la administración para	En proceso



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
	poner a disposición vivienda vacía a precios razonables	
	Aprobar normativa que garantice la vivienda de protección pública para personas en situación vulnerable	En proceso
	Aprobar una Ley de vivienda	En proceso
11. Modernización de la Justicia	Presentar, antes de que termine el año, al Consejo de Ministros, un Anteproyecto de la Ley de enjuiciamiento criminal	Cumplido
	Integrar las plataformas de gestión procesal para preservar la eficiencia del sistema y la integración territorial (Plan Justicia 2030 proyecto 27.1)	En proceso
	Dar respuesta a las nuevas necesidades organizativas, procesales y estructurales de la justicia a medio y largo plazo (Plan Justicia 2030 proyectos 10 y 13)	En proceso
	Impulsar el estado de derecho (Plan Justicia 2030 proyectos 22.1 y 22.2)	En proceso
12. Modernización y Digitalización de la Administración	Reducir el empleo temporal y reforzar la estabilidad de las plantillas, reduciendo la tasa de interinidad hasta el 8%	En proceso
	Impulsar la práctica de evaluación en toda la AGE y en los organismos públicos dependientes de ella	En proceso
	Aprobar un Plan de Digitalización de la Administración	Cumplido
	Modernizar la administración para simplificar los procesos y procedimientos administrativos	En proceso
	Incorporar el impacto demográfico en la elaboración de leyes, programas e inversiones	En proceso
	Impulsar el Plan de Digitalización de la Administración para aumentar la eficiencia y reducir la brecha digital en el uso para la e-administración a través del desarrollo de servicios públicos electrónicos universales y de calidad	En proceso
13. Mejora de la Calidad Regulatoria y Clima de Negocios – Reforma concursal	Mejorar la regulación y el clima de negocios (Justicia 2030 proyecto 24.1)	En proceso
	Reformar la Ley 3/2004, por la que se establecen medidas de lucha contra la	En proceso



Reforma	Compromiso asociado	Estado de cumplimiento del compromiso asociado
	morosidad en las operaciones comerciales	
14. Modernización y Refuerzo del Sistema Nacional de Salud	Avanzar en la implementación del Marco Estratégico de Actualización de la Atención Primaria	En proceso
	Reformar el sistema público de salud	En proceso
	Reforzar las capacidades profesionales y reducción de la temporalidad	En proceso
15. Modernización y Refuerzo del Sistema Educativo, de Formación Profesional y de la Universidad	Impulsar el Plan de Modernización de la Formación Profesional	En proceso
	Desarrollar la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación	En proceso
16. Nuevas políticas públicas del Mercado de Trabajo – hacia un estatuto de los trabajadores del Siglo XXI	Mejorar las políticas de empleo	Cumplido
	Mejorar la garantía juvenil para luchar contra el desempleo	Cumplido
	Profundizar en la empleabilidad mejorando las competencias y facilitando la transición laboral. Formular y actualizar un índice personal de empleabilidad matemático	En proceso
17. Nueva Economía de los Cuidados	Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración	En proceso
18. Refuerzo de las Políticas de Inclusión y Servicios Sociales	Aprobar una Ley marco de servicios sociales que garantice una cartera mínima de gestión descentralizada	En proceso
19. Modernización y Progresividad del Sistema Fiscal	Crear un comité de personas expertas para la reforma fiscal	Cumplido
20. Refuerzo del Sistema de Pensiones	Revisar una cobertura de lagunas y proteger a personas con carreras de cotización irregulares	En proceso
	Eliminar el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización (pensiones)	En proceso
	Incentivar la demora en la jubilación con fórmulas de compatibilización con el mercado de trabajo e incentivos económicos, desincentivar las jubilaciones anticipadas y revisar dichas fórmulas	En proceso



8.4. Otras fuentes

Este apartado recoge los compromisos adquiridos por los miembros del Gobierno desde que comenzó la legislatura hasta el 30 de junio de 2021. Los compromisos pueden proceder de declaraciones públicas, planes, acuerdos, comparecencias, reuniones, visitas, y demás espacios en los que se adquiere un compromiso concreto en los términos descritos en las bases metodológicas que figuran en el **anexo I** de este informe.

Como puede observarse en la tabla 13, este tipo de compromisos ha experimentado un lógico incremento en el primer semestre de 2021, y así habría de seguir sucediendo en cada ejercicio.

Tabla 13. *Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.*

Nº de compromisos actual [Nº de compromisos en Dic-20]	En proceso				Cumplidos			
	Dic-20	Jun-21			Previsión Dic-21	Dic-20	Jun-21	Previsión Dic-21
		Sin avances	Con avances	Tramitación por 3 ^{os}				
150 [92]	61 (66,3%)	99 (66,0%)			88 (58,7%)	21 (22,8%)	44 (29,3%)	55 (36,7%)
		2	93	4				
		(1,3%)	(62,0%)	(2,7%)				



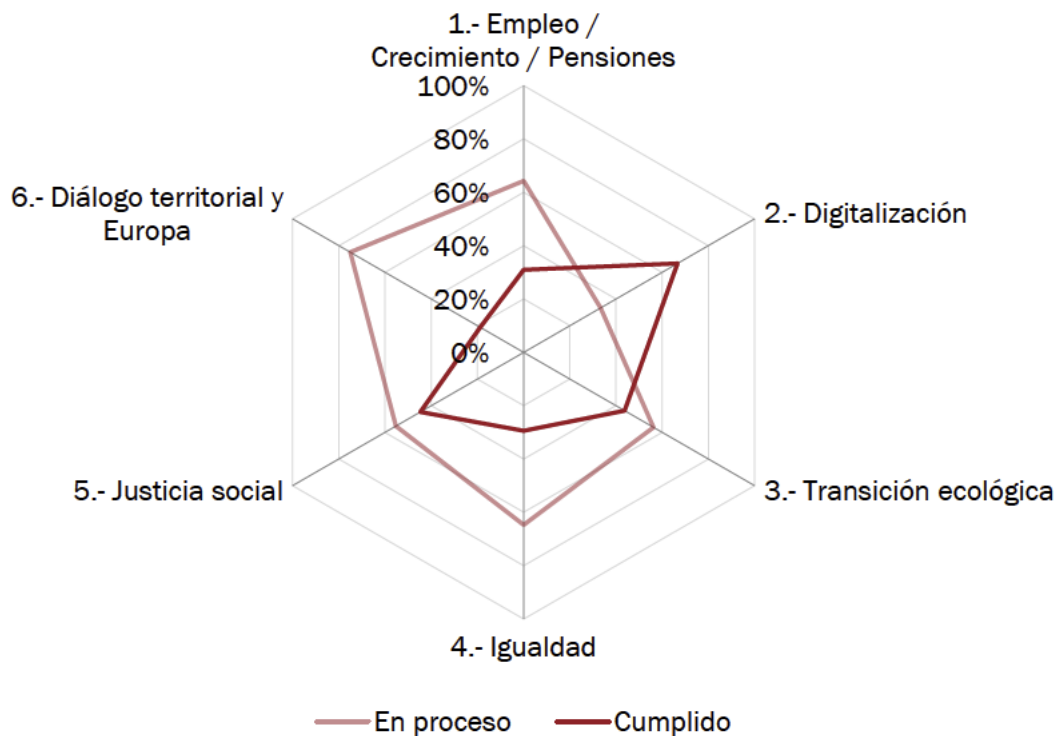
8.5. Cumplimiento por ejes estratégicos

El discurso de investidura fue formulado alrededor de los que fueron denominados como los 6 ejes de transformación. A continuación, se analiza el cumplimiento de los compromisos de investidura en función de cada uno de estos ejes.

Tabla 14. *Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.*

Ejes de transformación	Nº de compromisos	Jun-21	
		En proceso	Cumplido
1.- Empleo / Crecimiento / Pensiones	84	64,3%	31,0%
2.- Digitalización	12	33,3%	66,7%
3.- Transición ecológica	16	56,3%	43,8%
4.- Igualdad	17	64,7%	29,4%
5.- Justicia social	94	55,3%	44,7%
6.- Diálogo territorial y Europa	16	75,0%	18,8%
Total	239	59,4%	38,1%

Gráfico 11. *Cumplimiento a Jun-21 de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.*



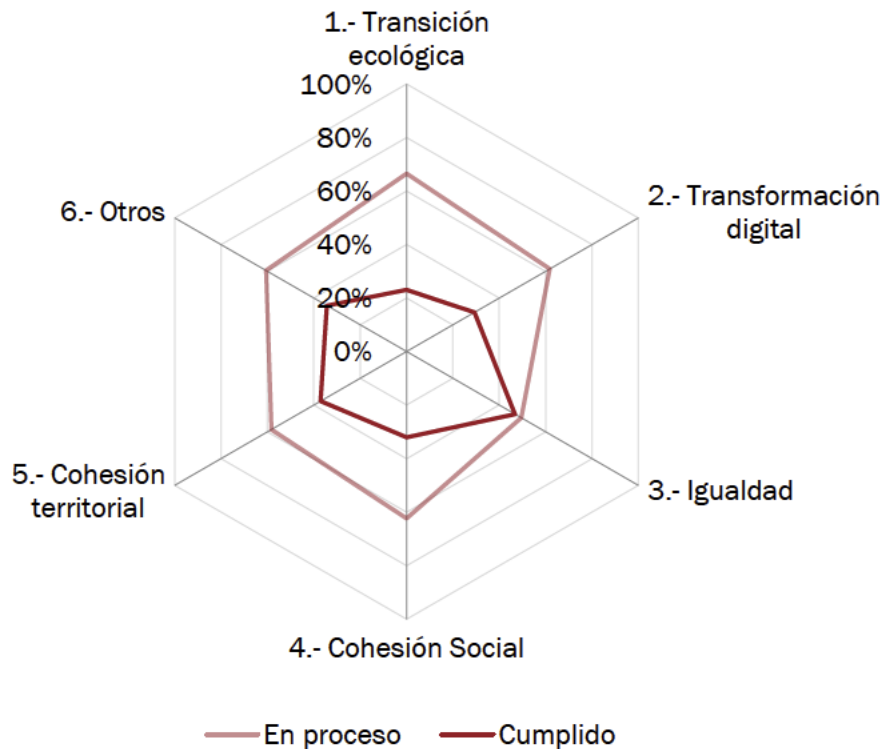


La respuesta ante la pandemia y sus consecuencias modificaron el marco estratégico, que pasó a ser definido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia alrededor de 4 líneas directrices (aunque la correspondiente a la cohesión pueda desglosarse entre la cohesión social y la territorial).

Tabla 15. Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.

Líneas directrices del PRTR	Nº de compromisos	Jun-21	
		En proceso	Cumplido
Transición ecológica	221	66,5%	23,1%
Transformación digital	123	61,8%	29,3%
Igualdad	109	49,5%	46,8%
Cohesión Social	571	62,3%	32,0%
Cohesión territorial	302	58,3%	37,1%
Otros	137	60,6%	34,3%
Global	1.463	61,0%	32,8%

Gráfico 12. Cumplimiento a Jun-21 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.





Se plantea la necesidad de construir un sexto grupo (“Otros”) en el que ubicar todos aquellos compromisos que, por su naturaleza, se escapan del ámbito de las líneas directrices.

A continuación, se realiza un **análisis cualitativo de los compromisos cumplidos, en proceso y no iniciados más relevantes**, con las iniciativas llevadas a cabo hasta el 30 de junio, para cada una de las grandes líneas directrices de la acción del Gobierno. Las actualizaciones del estado de algunas de las medidas durante el mes de julio están identificadas con la nota al pie correspondiente.

ESPAÑA VERDE

Tabla 16. *Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.*

Compromisos	En proceso Jun-21	Cumplido Jun-21	Previsión Cumplido Dic-21
221	66,5%	23,1%	25,3%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se ha aprobado la Ley de cambio climático y transición energética.
- Se ha presentado el Proyecto de Ley de residuos y suelos contaminados, que se está tramitando en las Cortes Generales.
- Se ha presentado el Proyecto de Ley de creación del Fondo Nacional de Sostenibilidad del Sistema Eléctrico, que se está tramitando en las Cortes Generales.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley por el que se minora la retribución por emisiones de CO₂, que ha sido aprobado en primera vuelta por el Consejo de Ministros.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley de pesca sostenible, que ha sido aprobado en primera vuelta por el Consejo de Ministros.
- Se está trabajando en la redacción de la futura Ley de movilidad sostenible, que incluirá la creación de un sistema nacional de movilidad.
- Se está trabajando en la redacción de la Ley de bienestar animal y se está preparando una reforma del Código Penal que incluye delitos contra los derechos de los animales.
- Se ha aprobado la Estrategia de almacenamiento energético.
- Se ha aprobado el programa MOVES III, con el fin de promover el vehículo eléctrico y se ha ampliado en 20 millones de euros el programa MOVES II para



las CCAA que han comprometido el 100% de su presupuesto en la línea relativa a adquisición de vehículos eléctricos.

- Se está diseñando un Plan nacional de finanzas sostenibles.
- Se ha realizado la primera subasta renovable del periodo 2020-2025, bajo el nuevo sistema aprobado por el Gobierno en diciembre de 2020, en el que el promotor recibirá un precio fijo por la energía generada en función de la oferta que haya realizado.
- El 1 de junio ha entrado en vigor un nuevo modelo de factura eléctrica para los consumidores acogidos al Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC) que fomentará el ahorro energético, la eficiencia, el autoconsumo y el despliegue del vehículo eléctrico.
- Se han aprobado 1.320 millones de euros de ayudas directas a las CCAA y Ceuta y Melilla para programas de incentivos ligados al autoconsumo y al almacenamiento, con fuentes de energía renovable, así como a la implantación de sistemas térmicos renovables en el sector residencial.
- Se está avanzando en la constitución de la Asamblea ciudadana para el clima.

COMPROMISOS NO INICIADOS MÁS RELEVANTES

- Aprobar la Ley de base reguladora del ciclo integral del agua.

ESPAÑA DIGITAL

Tabla 17. Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.

Compromisos	En proceso Jun-21	Cumplido Jun-21	Previsión Cumplido Dic-21
123	61,8%	29,3%	35,0%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se ha presentado el Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas.
- Se ha presentado el Plan de Digitalización de Pymes 2021-2025 y se está desarrollando el programa Digital Toolkit.
- Se ha presentado el Plan Nacional de Competencias Digitales y el Hub de Competencias Digitales allí previsto.
- Se ha presentado el Plan España, Hub Audiovisual de Europa.



- Se ha aprobado el Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación para el período 2021-2023.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley que modifica la Ley de ciencia, la tecnología e innovación, que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros en primera vuelta.
- Se ha aprobado un Plan de choque de ciberseguridad, actualizado el Esquema Nacional de Seguridad y adoptado medidas para aumentar el nivel de ciberseguridad de los proveedores tecnológicos del sector público estatal.
- Se está trabajando en la redacción del Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes, que se presentará de forma inminente para su aprobación por el Consejo de Ministros en primera vuelta¹.
- Se continúa trabajando en el Anteproyecto de Ley de comunicación audiovisual.
- Se continúa trabajando en el Anteproyecto de Ley general de telecomunicaciones, habiéndose acordado su tramitación urgente.
- Se está trabajando en la redacción de la Ley de eficiencia digital del servicio público de Justicia.
- Se está elaborando la Carta de Derechos Digitales².
- Se ha publicado la nueva convocatoria del Programa de Extensión de Banda Ancha de Nueva Generación, a través de la cual se van a otorgar ayudas por importe de 36,84 millones de euros para extender la banda ancha ultrarrápida a más de 156.000 viviendas y locales de distintas provincias españolas.
- Se está trabajando en la licitación de concesiones en la banda de 700 MHz, una de las bandas prioritarias para el despliegue de la tecnología 5G.
- Se ha puesto en marcha "Elementos de IA", un curso online gratuito dirigido a toda la ciudadanía que ofrece formación en fundamentos básicos de la inteligencia artificial.
- Se ha creado una nueva línea de ayudas enfocadas al desarrollo de videojuegos y de otros contenidos fruto de la creación digital.

¹ Se ha aprobado en primera vuelta en Consejo de Ministros el 6 de julio de 2021 (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210706.aspx#ecosistema>).

² Se ha aprobado el acuerdo por el que se adopta la Carta de Derechos Digitales en Consejo de Ministros el 13 de julio de 2021 (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210713.aspx>).

**COMPROMISOS NO INICIADOS MÁS RELEVANTES**

- Digitalizar e impulsar los grandes servicios culturales.
- Llevar a cabo una transición digital en el sector del agua.

ESPAÑA SIN BRECHA DE GÉNERO

Tabla 18. Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.

Compromisos	En proceso Jun-21	Cumplido Jun-21	Previsión Cumplido Dic-21
109	49,5%	46,8%	48,6%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley orgánica de garantía integral de la libertad sexual, que será remitido de forma inminente a las Cortes Generales³.
- Se ha aprobado el Plan Corresponsables, dotado con 190 millones de euros para la transformación del sistema de cuidados de niños y niñas menores de 14 años.
- Se ha aprobado la creación de un nuevo complemento vinculado a la maternidad y paternidad que persigue reducir la brecha de género que actualmente se produce en las pensiones.
- Se ha puesto en marcha un Plan de acción urgente contra la trata y la explotación sexual y, en este marco, se han iniciado los trabajos para la elaboración del Anteproyecto de Ley integral contra la trata.
- Se han creado los Centros de Atención Integral 24h a víctimas de violencias sexuales.
- Se ha ampliado el servicio 016 para ofrecer información, asesoramiento jurídico y atención psicosocial inmediata a todas las formas de violencia contra las mujeres.
- Se ha previsto en la Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia -ya aprobada por las Cortes Generales- la suspensión del régimen de visitas de los menores cuando el progenitor esté cumpliendo condena o similares, por delitos graves de violencia de género o cometidos en su presencia.

³ Se ha aprobado en segunda vuelta en Consejo de Ministros el 06 de julio de 2021 para su remisión a las Cortes (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210706.aspx#sexual>).



- Se ha prorrogado la consideración como servicios esenciales la atención a las víctimas de violencia de género y los servicios de acogida a víctimas de violencia de género, explotación sexual y/o trata con fines de explotación sexual.
- Se ha continuado impulsando el sistema VioGén con la firma de nuevos convenios con distintos ayuntamientos.
- Se ha previsto en el Anteproyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos LGTBI -aprobado en primera vuelta por el Consejo de Ministros- el derecho de acceso a la reproducción asistida de todas las mujeres.
- Se está trabajando en la modificación de la Ley orgánica de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo.
- Se ha puesto en marcha la oficina de igualdad y el protocolo sobre acoso sexual en Instituciones Penitenciarias.
- Se ha presentado la Guía de Política Exterior Feminista.
- Se ha aprobado en la Comisión Directiva del Consejo Superior de Deportes la calificación de profesional de la liga femenina de fútbol.

ESPAÑA COHESIONADA E INCLUSIVA

Tabla 19. Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.

Cohesión	Compromisos	En proceso Jun-21	Cumplido Jun-21	Previsión Cumplido Dic-21
Social	571	62,3%	32,0%	39,7%
Territorial	302	58,3%	34,3%	40,9%

COMPROMISOS CUMPLIDOS Y EN PROCESO CON INICIATIVAS MÁS RELEVANTES

- Se ha puesto en marcha y se está desarrollando la Estrategia de vacunación COVID-19 en España para lograr que el 70% de la población esté vacunada a finales de verano.
- Se ha aprobado la Ley orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Se ha aprobado la Ley orgánica de regulación de la eutanasia.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI, que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros en primera vuelta.



- Se ha presentado el Proyecto de Ley de reforma del artículo 49 de la Constitución Española, que se está tramitando en las Cortes Generales, para avanzar en la protección social de las personas con discapacidad. Asimismo, se ha aprobado el Real Decreto para promover el acceso al empleo de personas con capacidad intelectual límite.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley de memoria democrática, que será remitido de forma inminente a las Cortes Generales⁴.
- Se ha puesto en marcha el Plan de choque 2021-2023 en el sistema para la autonomía y la atención a la dependencia.
- Se ha alcanzado un acuerdo en la mesa de diálogo social para la reforma del sistema público de pensiones, que establece un marco de revalorización según el IPC.
- Se ha modificado el Estatuto de los Trabajadores para garantizar los derechos de las personas que prestan servicios de reparto en el ámbito de plataformas digitales y se ha llevado a cabo una campaña de inspección contra los grandes modelos de fraude.
- Se ha aprobado el Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes.
- Se ha creado la Comisión Asesora para el análisis del Salario Mínimo Interprofesional.
- Se está abordando en la mesa de diálogo social la modernización de la negociación colectiva, la reforma de la subcontratación y los mecanismos de refuerzo para la contratación por tiempo indefinido.
- Se está trabajando para aprobar próximamente una norma con rango de ley para la reducción de la temporalidad en el empleo público⁵.
- Se ha aprobado el Plan de 130 Medidas ante el Reto Demográfico.
- Se ha creado el Foro para la Cohesión Territorial.
- Se continúa trabajando para la próxima aprobación de la Estrategia para el reto demográfico.

⁴ Se ha aprobado en segunda vuelta en Consejo de Ministros el 20 de julio de 2021 para su remisión a las Cortes (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210720.aspx#memoria>).

⁵ Se ha aprobado el Real Decreto Ley en Consejo de Ministros el 06 de julio de 2021 (<https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2021/refc20210706.aspx#publico>).



- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley orgánica de ordenación e integración de la formación profesional, que ha sido aprobado en primera vuelta por el Consejo de Ministros.
- Se está trabajando en la redacción de la futura Ley de vivienda.
- Se continúa avanzando en el Plan de viviendas para alquiler asequible y se ha incrementado hasta 100.000 viviendas el objetivo de desarrollar un verdadero parque público.
- Se ha aprobado la Ley de medidas de prevención y lucha contra el fraude fiscal y se ha constituido el Comité de personas expertas para la reforma fiscal.
- Se ha aprobado el Real Decreto Ley por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la fiscalidad energética y en materia de generación de energía, y sobre gestión del canon de regulación y de la tarifa de utilización del agua.
- Se ha aprobado la Estrategia España Nación Emprendedora.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley orgánica de eficiencia organizativa del servicio público de Justicia, que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros en primera vuelta.
- Se continúa avanzando en la tramitación del Anteproyecto de Ley de enjuiciamiento criminal, que fue aprobado en 2020 por el Consejo de Ministros en primera vuelta.
- Se está tramitando el Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley del patrimonio histórico español y Ley para la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial, que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros en primera vuelta.

COMPROMISOS NO INICIADOS MÁS RELEVANTES

- Aprobar la Ley sobre libertad de conciencia.
- Modificar la Ley de justicia universal.
- Elaborar la Ley de asilo.
- Aprobar el Estatuto del Trabajo del s. XXI.
- Crear oficinas de despoblación en al menos 20 comarcas que requieren acción urgente.



8.6. Cumplimiento por funciones de gobierno

La clasificación por funciones de gobierno (COFOG) es una taxonomía homologada a nivel internacional que permite ordenar las intervenciones públicas según su finalidad y propósito. Utilizada por Naciones Unidas, la OCDE, la Unión Europea y otras organizaciones internacionales en la composición del gasto de los gobiernos y su comparación internacional, puede también emplearse para clasificar y monitorear las distintas intervenciones públicas en áreas predefinidas.

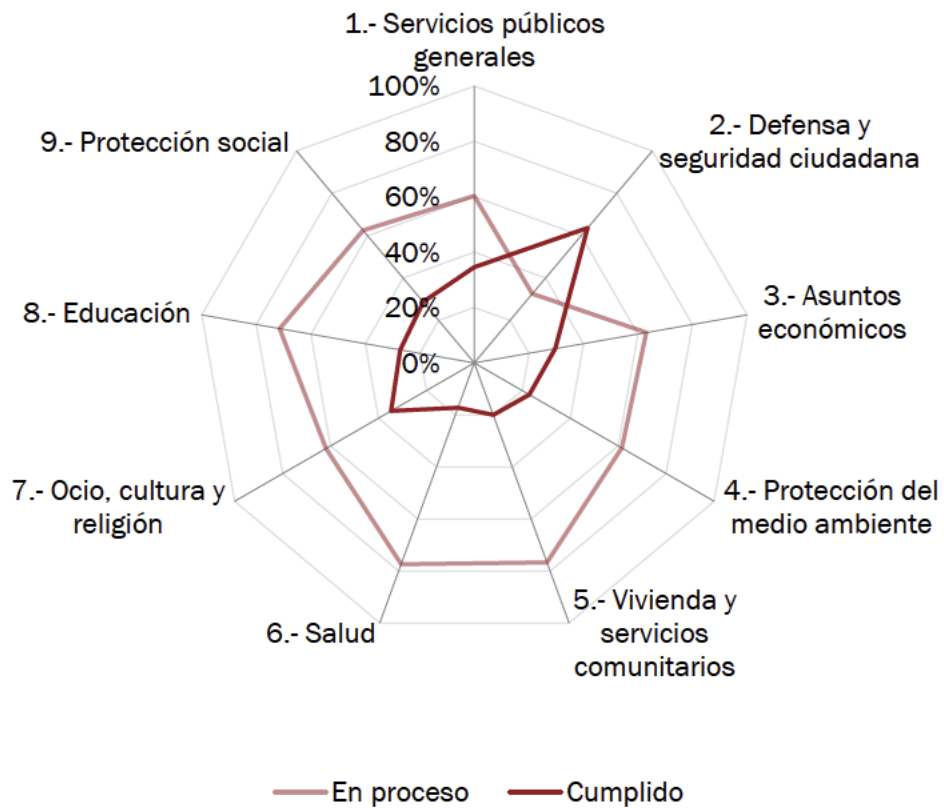
La tabla 20 y el gráfico 13 muestran, desde la perspectiva COFOG, el estado de cumplimiento en el que se encuentran los compromisos adquiridos por el gobierno a 30 de junio de 2021.

Tabla 20. Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.

Funciones de gobierno	Nº de compromisos	Jun-21	
		En proceso	Cumplido
1.- Servicios públicos generales	373	60,3%	34,6%
2.- Defensa, orden público y seguridad ciudadana	132	32,6%	63,6%
3.- Asuntos económicos	471	63,1%	29,7%
4.- Protección del medio ambiente	96	61,5%	22,9%
5.- Vivienda y servicios comunitarios	30	76,7%	20,0%
6.- Salud	93	77,4%	17,2%
7.- Ocio, cultura y religión	118	61,9%	34,7%
8.- Educación	70	71,4%	27,1%
9.- Protección social	80	62,5%	28,8%



Gráfico 13. Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno.





Índice de tablas

Tabla 1. Balance de cumplimiento de los compromisos adquiridos a 30 de junio de 2021.	4
Tabla 2. Balance y desviación en el cumplimiento de los compromisos del informe de diciembre de 2020.	4
Tabla 3. Cumplimiento del global de los compromisos.	21
Tabla 4. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura.	24
Tabla 5. Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista.	26
Tabla 6. Compromiso decaído del Acuerdo de Coalición Progresista.	26
Tabla 7. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos.	28
Tabla 8. Compromiso decaído procedente de otros acuerdos entre partidos políticos.	30
Tabla 9. Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios.	31
Tabla 10. Compromiso decaído con origen en líneas estratégicas de los departamentos ministeriales.	32
Tabla 11. Cumplimiento de los compromisos vinculados con el PRTR.	33
Tabla 12. Cumplimiento de los compromisos asociados a las 20 principales reformas del PRTR.	34
Tabla 13. Cumplimiento de los compromisos procedentes de otras fuentes.	37
Tabla 14. Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación.	38
Tabla 15. Cumplimiento del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR.	39
Tabla 16. Cumplimiento de los compromisos del eje España verde.	40
Tabla 17. Cumplimiento de los compromisos del eje España digital.	41
Tabla 18. Cumplimiento de los compromisos del eje España sin brecha de género.	43
Tabla 19. Cumplimiento de los compromisos del eje España cohesionada e inclusiva.	44
Tabla 20. Cumplimiento del global de los compromisos por funciones de gobierno.	47



Índice de gráficos

Gráfico 1. <i>Proceso de cumplimiento</i>	11
Gráfico 2. <i>Estados de cumplimiento de los compromisos</i>	13
Gráfico 3. <i>Objetivos de Desarrollo Sostenible</i>	19
Gráfico 4. <i>Alineación de los compromisos con los ODS</i>	20
Gráfico 5. <i>Evolución de los compromisos</i>	22
Gráfico 6. <i>Desviación respecto a la previsión de cumplimiento</i>	23
Gráfico 7. <i>Cumplimiento de los compromisos del discurso de investidura</i>	25
Gráfico 8. <i>Cumplimiento de los compromisos del Acuerdo de Coalición Progresista</i>	27
Gráfico 9. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de otros acuerdos entre partidos políticos</i>	29
Gráfico 10. <i>Cumplimiento de los compromisos procedentes de las comparecencias en el Congreso o Senado presentando las líneas estratégicas de los ministerios</i>	31
Gráfico 11. <i>Cumplimiento a Jun-21 de los compromisos del discurso de investidura en función de los ejes de transformación</i>	38
Gráfico 12. <i>Cumplimiento a Jun-21 del global de los compromisos por líneas directrices del PRTR</i>	39
Gráfico 13. <i>Cumplimiento de los compromisos por funciones de gobierno</i>	48



GOBIERNO
DE ESPAÑA